

**La industria del aluminio y sus trabajadores se oponen enérgicamente a la posible suspensión de las medidas comerciales de la UE, que sería un desastre para los empleos europeos y el Green Deal europeo**

## **DECLARACIÓN CONJUNTA DE EUROPEAN ALUMINIUM Y INDUSTRIALL EUROPE**

**European Aluminium e industriAll European Trade Union (industriAll Europe), que representan a la industria europea del aluminio y a sus trabajadores, se oponen conjuntamente a la propuesta de la Comisión de suspender los derechos antidumping definitivos sobre los productos laminados planos de aluminio chinos, lo que pondría en peligro los puestos de trabajo europeos y la descarbonización de la industria.**

El 13 de julio de 2021, las conclusiones definitivas de la Comisión en la investigación AD668 confirmaron que China practica el dumping perjudicial de los FRP de aluminio en el mercado abierto de la UE. La decisión fue acogida con satisfacción tanto por la industria como por los trabajadores, que habían planteado su preocupación por la falta de igualdad de condiciones a nivel mundial y por el dumping chino, que se había duplicado en el caso de los FRP, pasando de **100 kilo toneladas en 2017** a más de **200 kilo toneladas en 2019**. De hecho, el agresivo aumento de la cuota de mercado de las importaciones chinas de FRP **alcanzó el 9% en solo 3 años** y se consideró una amenaza real para los puestos de trabajo europeos y la transición exitosa hacia un sector europeo del aluminio más ecológico.

A principios de este verano, la industria europea del aluminio y sus trabajadores **acogieron con satisfacción la decisión de la Comisión de imponer unos derechos antidumping justos** para tratar de igualar las condiciones mundiales. Por lo tanto, la sorprendente propuesta de la Comisión de suspender durante 9 meses los derechos antidumping definitivos conmocionó al sector, que todavía está **intentando recuperarse del impacto de COVID-19**, incluidos los paros de producción y la cancelación de pedidos de sectores clave que utilizan el aluminio. Además, la industria europea del aluminio **todavía no se ha recuperado del dumping anterior** y apenas se está recuperando la rentabilidad, que es muy necesaria para seguir invirtiendo en la transformación ecológica de la industria y su mano de obra en Europa.

Como representantes tanto de la industria del aluminio como de sus trabajadores, European Aluminium e industriAll Europe están muy preocupados por una posible suspensión de las medidas comerciales, tanto por el impacto negativo inmediato como por la supervivencia a largo plazo del sector del aluminio, con tres áreas principales de preocupación.

### **Impacto en el empleo**

La industria del aluminio da empleo a aproximadamente **un millón de europeos** (puestos de trabajo directos e indirectos) y es evidente la necesidad de proteger estos puestos de trabajo altamente cualificados y de calidad en Europa. La propuesta de la Comisión de suspender los derechos antidumping sobre los FRP de aluminio chinos podría llevar a inundar el mercado con productos baratos patrocinados por el Estado chino, lo que sería un desastre para la UE, que tiene más **de 40 fábricas de laminación en 17 Estados miembros**. La propuesta de suspensión sobre los FRP pondría en peligro **9.000 empleos directos y 27.000 indirectos** en la Unión Europea.

### **Impacto en las ambiciones del Green Deal europeo**

La huella de carbono de la producción europea de aluminio primario es una de las más bajas del mundo: aproximadamente **7 kg de CO2 por kg** de aluminio, en comparación con la media china de

**20 kg de CO2 por kg** de aluminio. El sector europeo del aluminio, y sus trabajadores, están comprometidos con el cumplimiento de las ambiciones del Green Deal europeo para descarbonizar aún más el sector y aumentar su circularidad y sostenibilidad.

Sin embargo, el sector europeo necesita invertir fuertemente para hacer esto realidad y el riesgo de que el aluminio chino barato sea objeto de dumping en el mercado abierto de la UE pone en peligro la supervivencia de la producción sostenible de aluminio en Europa. Dado que **el 75% de la producción china de aluminio primario depende de la energía basada en el carbón**, debe ser inaceptable que la UE dé un acceso favorable al aluminio importado con alto contenido de carbono e impida que las empresas y los trabajadores europeos tengan la oportunidad y las condiciones empresariales necesarias para invertir y producir aluminio sostenible. Además, la UE se arriesga a seguir perdiendo capacidad de producción de un material que es **fundamental para la transición ecológica de la UE**. **La autonomía estratégica de Europa** para cumplir con las ambiciones del Pacto Verde Europeo podría verse gravemente comprometida.

### Proceso de investigación de la suspensión

La industria europea y sus trabajadores han pedido a la Comisión Europea que actúe y se asegure de que la UE garantiza un comercio justo, y los recientes comentarios del Vicepresidente Ejecutivo y Comisario de Comercio, Valdis Dombrovskis (31 de agosto), de que **"nuestras empresas y sus trabajadores pueden seguir contando con sólidos instrumentos de defensa comercial que les protejan contra las prácticas comerciales desleales"**. De hecho, la investigación antidumping inicial de la Comisión se consideró justa y exhaustiva, ya que duró 14 meses en total y contó con la participación de las partes interesadas. Por lo tanto, el sector se sorprendió con la decisión de suspender potencialmente estas medidas de defensa comercial tan necesarias tras una investigación apresurada **que sólo duró 30 días durante las vacaciones de verano**.

La forma en que se precipitó el proceso de investigación de la suspensión es extremadamente preocupante. No sólo **no se ha tenido en cuenta** el elemento esencial de garantizar el **"interés de la Unión"**, sino que también hay problemas reales con los datos, que **son parciales y no se han verificado**. Además, es muy preocupante que se haya dado a la industria sólo **3 días hábiles** para comentar la decisión de suspensión, incumpliendo todos los procesos debidos y la buena administración.

Además de que la industria europea del aluminio y sus trabajadores consideran que la decisión de suspensión carece de base fáctica, **esta decisión, si se repite en otros sectores, podría ser catastrófica para la industria europea en su conjunto**. La necesidad de que la UE garantice unas medidas comerciales justas y fiables para su industria, sus trabajadores y sus ciudadanos es fundamental y no debe olvidarse.

**En este contexto, European Aluminium y industriAll Europe se oponen plenamente a la suspensión durante 9 meses de los derechos antidumping definitivos sobre los productos laminados planos de aluminio chinos, que pone en riesgo decenas de miles de puestos de trabajo y ahoga las ambiciones establecidas en el Pacto Verde Europeo, y piden que se lleve a cabo urgentemente una investigación en profundidad y equilibrada del interés de la Unión.**